



OF-SC-CSC-64

Bucaramanga, 08 ENE 2019

00000289

Señor (a)
MARIO GAMBOA
Carrera 10 # 22-45 Tel. 3013505172
Barrio Girardot
Bucaramanga

REF: Petición telefónica con radicado atención 180007550 del 26 de diciembre de 2018.

En respuesta a su comunicación, me permito informarle que personal técnico del área asesora de operación de infraestructura de EMPAS S.A. realizo visita de inspección al sector de la Carrera 10 No 22-45 del barrio Girardot del municipio de Bucaramanga; evidenciando una tapa metálica de pozo de inspección hurtada.

En razón de lo anterior, se programara la instalación de dicha tapa del pozo de inspección de este sector para la tercera semana del mes de febrero del 2019.

Contra el presente acto procede el recurso de reposición ante EMPAS SA y el de apelación en subsidio del de reposición, en un mismo escrito ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, de conformidad con lo establecido en el art. 154 de la Ley 142 de 1994, los recursos deben interponerse en la diligencia de notificación personal, o dentro de los cinco (5) días siguientes al conocimiento de la decisión, **excepto cuando se trate de actos de carácter general, de trámite, preparatorios o de ejecución y de aquellas decisiones que no hagan parte de la prestación del servicio de alcantarillado o la ejecución del contrato de condiciones uniformes.**

Cordialmente,

Original Firmado
ADELA GUERRERO CONTRERAS

ADELA GUERRERO CONTRERAS
Subgerente Comercial Y Tarifaria

Concepto técnico: DEYSI BALLESTEROS CANO - Profesional 3
Elaboró: LUIS ALFONSO GAMBOA MEZA - Profesional Coordinador De Apoyo
Revisó y aprobó: SANDRA LILIANA DÍAZ GALVIS - Asesora de Gerencia Servicio Al Cliente

CSC- PQR. 2018006047 (Atención 180007550)